

H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2018-2021



Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2013-2021

**Dirección General de Desarrollo
Urbano y Obras Públicas**

Acta de Junta de Aclaraciones

Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de LICITACION PUBLICA ESTATAL

No. OPTEC-FAIS-020-2019, de la obra; Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Tabasco entre calle Aeropista y Campo Aéreo, y calle Aeropista entre calle Oaxaca y calle Tabasco Col. Noriega Pizano. de conformidad como se establece en la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 Facción X, 34, 35, 39 BIS, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ASUNTOS TRATADOS

1.- Lugar y fecha.

En la ciudad de Tecomán, Colima, Siendo las 12:00 horas del día 18 de Junio del 2019, se reunieron en la Dirección General de Desarrollo urbano y Obras Públicas, del Municipio de Tecomán, Colima, cita en Medellín No.280, Colonia Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

2.- Preside el Acto.

Presidiendo dicho acto la Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Directora de Obras Públicas en ausencia del Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez, con carácter de Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán Col.

3.- Motivo.

Realizar la Junta de Aclaraciones de la obra: Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Tabasco entre calle Aeropista y Campo Aéreo, y calle Aeropista entre calle Oaxaca y calle Tabasco Col. Noriega Pizano.; del procedimiento de Licitación Pública Estatal No. OPTEC-FAIS-020-2019,

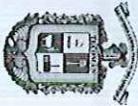
4.-Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal No. OPTEC-FAIS-020-2019, y con fundamento a lo señalado en el artículo 31 fracción IV de la Ley Estatal de obras públicas, la visita de los trabajos se llevó a cabo el día 18 de Junio del 2019.

5.- Aclaraciones de la Dependencia a los Licitantes

Preguntas que formula el licitante:

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | www.tecoman.gob.mx



1. ¿Qué dimensiones contemplaremos en los letteros informativos?
2. ¿El registro albañal que tipo de ángulo se manejará?

RESPUESTAS

1. 0.80x 1.50 mts (se anexa croquis)
2. Se anexa croquis de detalle de registro sanitario.

El H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima, hace las siguientes aclaraciones
Nota aclaratoria:

5.1.- se deberá de considerar la elaboración de las pruebas proctor del relleno que asegure el cumplimiento del grado de compactación requerido en el catálogo, el cual deberá ser llevado por un laboratorio certificado, el costo por dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.

5.2.-los señalamientos informativos y de precaución contemplados en el catálogo de conceptos de las obras a ejecutar, una vez concluidos los trabajos de la obra deberán ser entregados a la dirección contratante, así como el material que se retire y sea reciclable, como lo estipule la supervisión de la dirección de obras públicas.

5.3.- se tiene que contemplar las pruebas de hermeticidad de la tubería a instalar basándose en la norma aplicable de la CONAGUA. El costo por dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.

5.4.- en el caso de las obras que contemplen descargas domiciliarias la excavación para la realización del concepto de registro tiene que ser considerada en el análisis del mismo concepto del registro ya que no se pagara una sobre excavación.

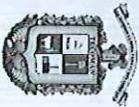
5.5.- se solicita a los participantes contemplar en sus propuestas cotizaciones comparativas como mínimo tres opciones con membrete, y contacto de las empresas o proveedores, así como especificaciones técnicas y certificados de calidad de los materiales más significativos del catálogo de conceptos

5.6.- En caso de discrepancia entre el catálogo de conceptos, especificaciones, planos y croquis, el orden de prioridades será el siguiente:

- a) Circulares Aclaratorias.
- b) Especificaciones.
- c) Catálogo de Conceptos.
- d) Planos y Croquis.

222

5.3.- Se les informa a las empresas que el Acto de recepción y apertura de las



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MAYORADO DE
TECOMÁN
2018-2021



Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2019-2021

**Dirección General de Desarrollo
Urbano y Obras Públicas**

propuestas técnicas - económicas de esta licitación, se llevara a cabo el día 28 de Junio del 2019 a las 16:00 la propuesta técnica y la propuesta económica a las horas 17:30 horas en las oficinas de la dirección de obras públicas del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col, ubicada en Medellín No.280, Colonia Centro, Tecomán, Col. en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 37, de la Ley Aplicable.**

6.- Final

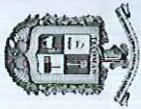
En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se hace constar que al término de la presente, se entrega copia del acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima y podrán solicitarlo vía correo electrónico en la dirección obraspublicas@tecoman.gob.mx

Siendo las 12:15 horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente Acta se da por concluido la primera y última **Junta de Aclaraciones**, por lo que firman al margen y al calce, los Servidores públicos y personas que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez Director General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas	
Arq. Maria de los Angeles Cruz Torres Director de Obras Publicas	
Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Planeación	
Arq. Rafael Barbosa Robles Auditor de Obra de la Contraloría	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA JUNTA DE ACLARACIONES.		
Por los licitantes	Representante	Firmas
ALFREDO ANGEL DE LA CRUZ AMBRIZ	ALFREDO ANGEL DE LA CRUZ AMBRIZ	
CONSTRUMAQ DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	Alberto J. Redy - c l	Alberto J. Redy - c l
FRANCISCO ELIZALDE TREJO	Francisco Redon Denis	Francisco Redon Denis

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.p. 28100 | Tel. 322-9490 | www.tecoman-gob.mx



LA ADMINISTRACIÓN DE
TECOMÁN
2018-2021



Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

**Dirección General de Desarrollo
Urbano y Obras Públicas**

TOGOS CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	<i>Arriola de la Cruz</i>	<i>Arriola de la Cruz</i>
----------------------------------	---------------------------	---------------------------

-----FIN DEL ACTA-----

3

Arriola de la Cruz

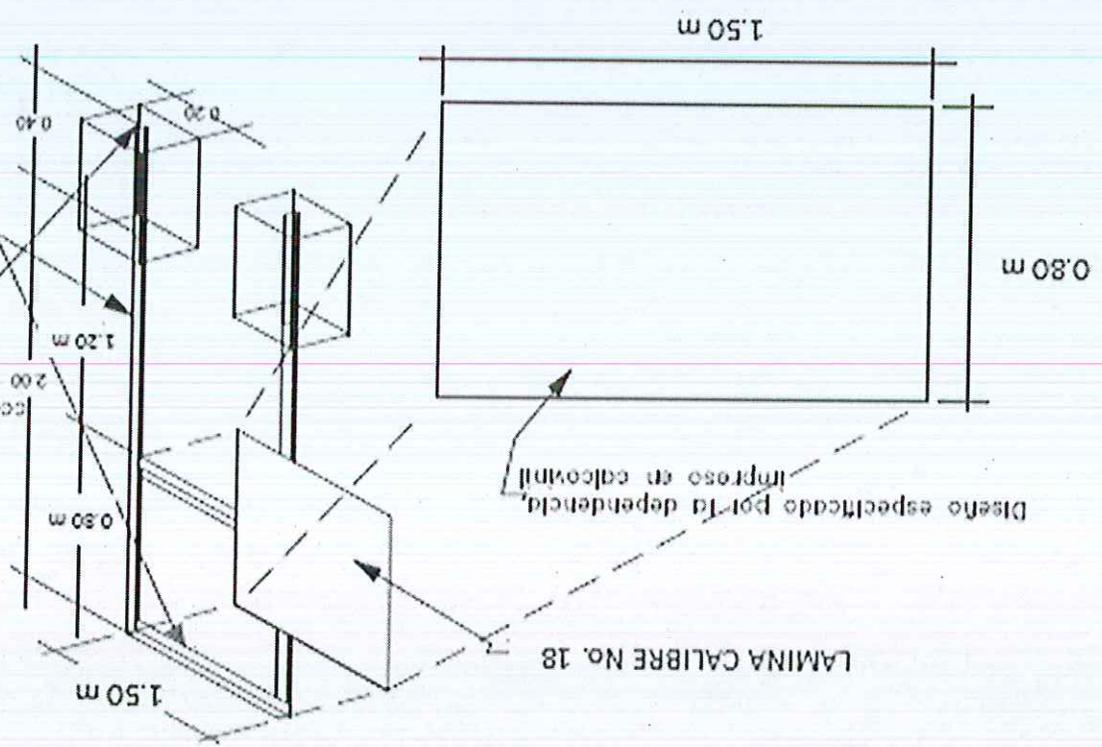
Arriola de la Cruz

Arriola de la Cruz

LETRERO DE OBRA

AJMC

Handwritten blue annotations and arrows on the left side of the page, including a large arrow pointing upwards and several smaller scribbles.



anclado de base
concreto $f_c = 150 \text{ kg/cm}^2$

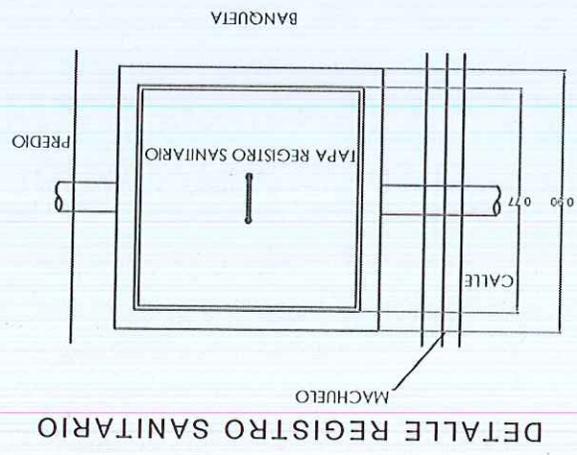
Diseño especificado por la dependencia,
Impreso en colorantill

LAMINA CALIBRE No. 18

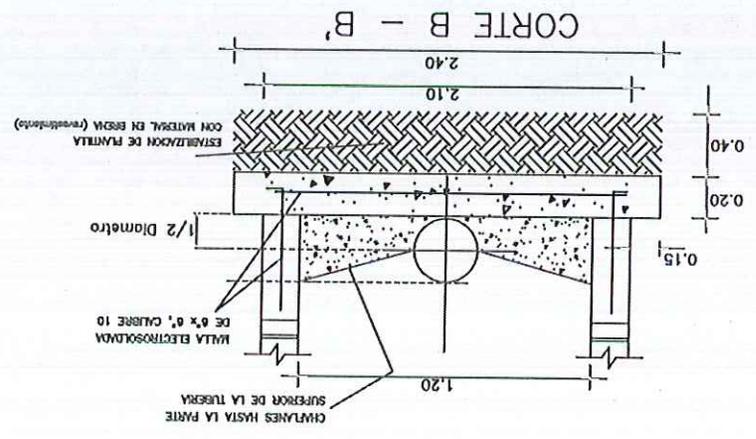
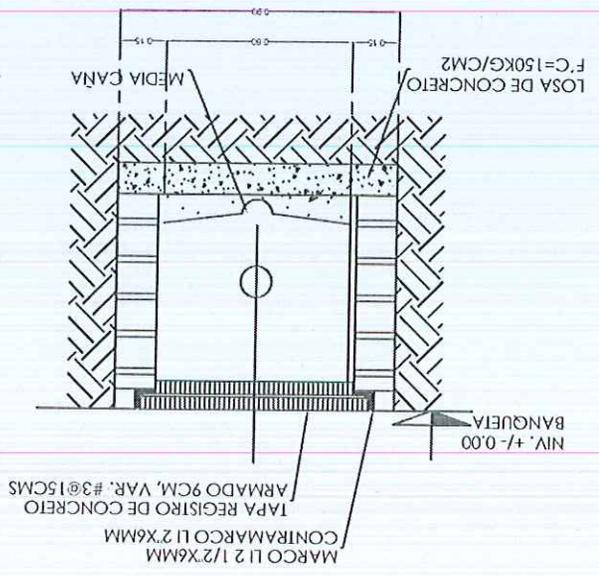
1.50 m

0.80 m

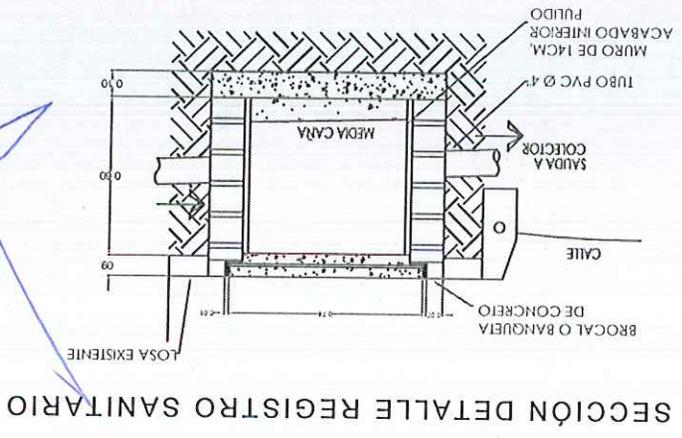
0.40
0.20
1.20 m
2.00
0.30 m
1.50 m



DETALLE REGISTRO SANITARIO



CORTE B - B'



SECCION DETALLE REGISTRO SANITARIO

ASAC

Handwritten blue annotations including a large 'X' and the number '2'.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
2018-2021

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Tabasco entre calle Aeropista y Campo Aéreo, y calle Aeropista entre calle Oaxaca y calle Tabasco Col. Noriega Pizano.

DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL
No. OPTEC-FAIS-020-2019

LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA DE ACLARACIONES : 18 DE JUNIO DEL 2019
12:00 HORAS

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
ALFREDO ANGEL DE LA CRUZ AMBRIZ	ALFREDO ANGEL DE LA CRUZ AMBRIZ	
CONSTRU MAQ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Alberto Jorge Rodríguez Lomelí	Alberto J. Rodríguez L
Francisco Elizalde Trejo	Ing. Fraim Rincón D	
TOSCOOS construcciones S.A de CV	Aurelio de la Cruz R	Aurelio de la Cruz R



Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez

Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Handwritten initials